

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Advertencia

Habiendo cesado las causas que motivaron la publicación de nuestro diario los lunes, GACETA DEL SUR, que siempre ha deseado guardar el descanso dominical, tanto por estar preceptuado por mandato divino, como por ser de verdadera necesidad para redactores y operarios, por acuerdo del Consejo de Administración, dejará de publicarse desde mañana, los lunes, mientras no existan otras excepcionales circunstancias que de nuevo nos vuelvan a obligar a interrumpir el descanso preceptuado.

La escuela laica

Signen los católicos franceses defendiendo bruscamente en la Cámara el derecho de los padres de familia a educar a sus hijos, y luchando heroicamente con los enemigos de la religión, que, bajo el nombre de enseñanza neutra o laica, comprenden la labor disolvente de los maestros ateos contra el dogma y la moral del Cristianismo.

La experiencia ha demostrado que la obra realizada por los maestros laicos no tiene la virtud positiva de la educación y la enseñanza, sino la fuerza negativa contra toda creencia religiosa, y especialmente contra el catolicismo; no es que los maestros laicos no hablen de Dios en sus escuelas, lo cual ya sería un mal, sino que lo hacen es blasfemar de Él y arrancar de las tiernas inteligencias de los niños las sanas ideas religiosas que estos reciben en casa de sus padres.

Tan execrable y bárbara conducta bien merece que los diputados católicos, y aun los que sin serlo conservan alguna noción de honradez y de dignidad, la venan su voz contra aquellos malos maestros y contra los gobiernos que hipocritamente los protegen. Pion, Groussau, el sacerdote Gayraud y otros diputados, han contenido bruscamente con los de la mayoría y con el gobierno, defendiendo la buena doctrina y causando muy honda impresión en el país. Pocas veces se ha visto en el Parlamento un debate tan elevado y tan seguido por la verdadera opinión pública.

Mr. Ambrosio Paudu, consejero municipal de París, alarmado con razón por los crímenes sucesivos que ponen en peligro la seguridad de las personas honradas, a pesar de los esfuerzos de la policía, acaba de dirigir al prefecto de policía la carta siguiente:

Señor Prefecto de Policía: El régimen ateo y materialista que padecemos Francia, no le permite seguridad alguna. Las personas no están protegidas, los defensores del orden están expuestos a la muerte y la lista de las víctimas del deber crece sin cesar.

He podido comprobar por mí mismo, que el Gobierno, según las estadísticas oficiales, ha llegado a cerrar 3.276 establecimientos congregacionistas, 1.276 escuelas cristianas y educa a 70.000 niños en las escuelas laicas.

Todas estas medidas no han contribuido ciertamente a remediar la demoralización del país. La criminalidad aumenta desmesuradamente, pues la estadística del ministerio de Justicia, nos enseña que el número de muertos que era en 1830 171, ha subido a 618 en 1908, y se ha duplicado de 1907 a 1908.

Ya he llegado a reconocer, dice Pablo Duvet, famoso novelista, que los hombres y las mujeres que siguen los preceptos de la Iglesia están en una gran proporción al abrigo de los desórdenes sociales que yo he escrito en mis novelas, y que son como inevitables cuando los hombres se dejan guiar por los sentidos, sus pasiones y sus debilidades. Durante muchos años, como una gran parte de los jóvenes de las ciudades modernas, yo era creyente; pero he sido atraído a mis ideas actuales por el sentimiento, siempre presente, de la responsabilidad con que carga el que ejerce una influencia cualquiera sobre los demás.

Donde el cristianismo es vivaz, las costumbres se levantan; donde languidecen, bajan. Es el árbol que florece las virtudes humanas, sin la protección de las leyes las sociedades están condenadas a perecer. Os lo ruego, si me hacéis hablar, lo prometo expresamente. Se desmoronará el país arrastrado por la desorientación, cometiendo un asesinato moral. No hay salvaguardia social fuera de las virtudes del Deísmo. Esta fue la convicción de La Pléy, fue la de Maine de Biran.

Y es que el pueblo francés se ve ante la vista de la crisis, situación en que nadie, por sí solo, singularmente, de los buenos, puede hacer que le han tirado a estos últimos tiempos. Despejado, el pueblo francés debe servir de taberna y burgal a todos los viciosos

del planeta, amanzado por enemigos dentro y fuera del territorio, corriendo por los caminos tan graves como la tradición y el antimilitarismo, el pueblo francés ha llorado al borde del abismo y comienza a pensar que todos estos males provienen de una causa: la irreligión, que es tanto como decir la completa demoralización. Aquí en cambio, el señor Barroso, como tiene de las cuestiones astronómicas ideas anteriores a Copérnico, está dando la última mano al decreto de reapertura de las escuelas laicas. Dejaría de ser progresivo si no diera gusto al trust y a sus aliados, republicanos y anarquistas.

EL OBISPO DE ALMERIA

Para inaugurar la nueva iglesia de la casa matriz de las Religiosas Mercedarias, anoche llegó a Granada el ilustrísimo señor don Vicente Casanova y Marzal, obispo de Almería, acompañado de su secretario de Cámara, don Juan Villar Sans.

Esperaron al ilustre viajero, el señor Gobernador eclesiástico (S. P.) don Antonio Navarro y Navarro, el conde de Madrid don Luis Pérez Estévez, el arzobispo de Calahorra don Juan Fernández Limones, el canónigo de esta catedral don José Sánchez Quere, el presbítero don Nicolás Urbano y los familiares de nuestro emadísimo Prelado.

El señor Obispo se hospedó en el palacio arzobispal, donde le esperaron el señor don José Domingo Meseguer, hermano del señor Arzobispo, y el catedrático de esta Universidad don Alberto Gómez Izquierdo.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las doce y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del Alcalde, señor La Chica.

Asistieron los concejales señores Horques, Sánchez López, Alva Romero, Guiral, González Ortega, Oliveras, López de la Cámara, González Alba, Hidalgo, Ganivet, Romo, Jutgar, García Villatoro, García Moreno, Sánchez Gallardo y Cabilas.

Durante la lectura del acta, pide el señor Horques se ponga el nombre de Cristino Marías a la calle de Buen Suceso y no a la que se acordó el sábado pasado.

El señor López de la Cámara aclara que un presupuesto aprobado en la sesión anterior para construir aceras de cemento, se refiere a la calle de la Cárcel Baja, y no a la Alta, como se expresa.

Apruébanse ambas indicaciones y el acta, concurriendo al examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

Designación de un perito

Facilita al presidente para que nombre al perito tercero que haya de intervenir en la denuncia de una casa situada en la calle de Cervantes.

Una solicitud

El señor Sánchez López apoya la solicitud que suscriben los vecinos de la calle de San Juan de Dios y de la cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Interesa que con carácter ejecutivo se proceda a formar proyecto y presupuesto para ultimar el dero de la calle de Caballeros hasta unirlo con el de la de San Juan de Dios, y que se construya la red por el Compás de San Jerónimo, picadero del cuartel de caballería y calle de San Jerónimo.

Los demás asuntos del despacho ordinario se aprueban sin enmiendas.

Pidiendo luz

Se acuerda, a propuesta del señor Horques, instalar cuatro o cinco farolas de gas que son necesarias en el cuartel de la Merced, aceptando los puntos que indique el coronel del Regimiento de infantería.

Una fuente pública

El señor Cabilas interesa que se varíe la fuente pública de la plaza de los Lobos; por hallarse situada junto a un urinario, y que se procure que el agua no falte en la misma. Así se acuerda.

El referido concejal ruega que se hagan las obras necesarias en el dero de la calle de Guadalupe, y pasa el asunto a informe de la comisión.

Contra Gabrielico

Dice el señor Moreno que apesar de los acuerdos adoptados fijando en dos pesetas el tipo mínimo del jornal para los obreros municipales, llegó a sus noticias que no se cumple esta disposición y que hay jornaleros de siete y hasta de seis reales.

Esta denuncia, añade, es perfectamente demostrable. También se me indica que en las obras no trabajan todos aquellos hombres que llegan con voluntad autorizada por el Alcalde, sino únicamente los que quiere admitir el sobrestante, y que por eso mismo se llaman obreros de Gabrielico.

Concretando agrega que él conoce a un jornalero al cual no sirvió el volante para nada, porque Gabrielico no quiso admitirlo. Pide que en caso de no haber recibido volante en un expediente que hace tiempo se instruyó a Gabriel Sánchez, se resciera y se falle con arreglo a lo que de él resulta.

El señor La Chica se resigna.

Los bañeros

El señor Guiral interesa que se restablezca la antigua canchilla destinada a bañarse constantemente los pavimentos de la ciudad.

El señor Moreno, y que suba por el Albalcín.

El Alcalde, La canchilla tendrá obligación de arreglar todas las calles de Granada.

Otros asuntos

Las obras

Costea el Ayuntamiento en la actualidad las siguientes:

y Santos, aceras y empiedro de esta última; construir pasaderas de adoquín en la Gran Vía, reparaciones en el cuartel de artillería; arreglo del Triunfo y de los caminos de Albalcín y Párrich; nuevo dero de la calle Lavador de las Tablas; construcción de un muro junto a la fábrica Las Palmas; reparación del arbolado en pases y jardines, limpieza de hijuelas, arreglo de rehundidos y servicios de riegos y desinfección.

En dichas obras trabajan en ayer 245 operarios.

Varios informes

Para mañana ha sido citada la comisión de Fomento y Obras.

Ha sido designado el señor Horques para que represente al Ayuntamiento en la subasta que ha de celebrarse el lunes para vender caballerías dadas de desecho.

El batallón de segunda reserva de Guadalupe llama al soldado B. Encarnación Ruiz.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor López Sáez y asistiendo los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, marqués de Loja, Castillo Valdivia, Jiménez Gavarre y Echevarría Moreno.

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: Informar favorablemente los arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Caparruca, Cogollos Vega, Medina Todel, Colomera, Izbor, Venta de Huelmas, Zújar, Gobernador, Ambres, Cúllar Vega y Granada.

Informar al Gobernador civil, en la reclamación de D. Antonio Gómez y otros vecinos de Albuñán, contra las cuotas que se les impusieron en el reparto de arbitrios formado por aquel Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta de 685 pesetas y 1.443 correspondientes a los extraordinarios servidos en Noche Buena a los asilados respectivamente en el hospital de San Juan de Dios y Hospicio.

Otra de 150 pesetas, por gastos originados con motivo de la función religiosa celebrada en el Hospicio el día de la Purísima Concepción.

Conceder ingreso en dementes a Francisco Ruiz Bravo, y Francisco Jiménez Rodríguez.

En el Hospicio a Dolores Jiménez García, Josefina Sánchez González, José Rodríguez Fernández Isabel, Ortega, Alonso, Juan y José Expósito, Agustina Pacheco López, Francisca Román García, Manuel Ayola Sánchez, Juan García Martín y Carmen Sánchez Gómez.

Participar a Tomasa Gallardo Pérez, que acredite el derecho que tenga para poder sacar del Hospicio a la acogida Emilia Pérez Gallardo, de la que dice es su madre.

Se aprueba un presupuesto de 675 pesetas para ejecutar obras de reparación en la cárcel correccional de Granada, acordando se hagan con la intervención del visitador señor Echevarría Moreno y que se le comunique el acuerdo al Ayuntamiento para que contribuya con la parte que le corresponde.

Remitir a la superioridad los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Ruiz y Rus, D. Emilio Lapiñez, D. Antonio Huitado y D. José Martín Navarro, contra los acuerdos de la Comisión provincial, que aprobaron las elecciones celebradas respectivamente en Charches, Albuñán, Cogollos Vega y Pedro Martínez, por haber sido presentados dentro del plazo reglamentario.

Que para su informe, se remita al alcalde de Albuñán la solicitud de incapacidad presentada contra el concejal de aquel ayuntamiento, D. José Martín García, y al de Albalcín la presentada contra el concejal don Manuel García Torres.

Se aprueban las elecciones celebradas en Píñar, votando en contra los diputados liberales señores Montes Sierra y Moreno Pérez.

Son admitidas las excusas que presenta para el desempeño del cargo, D. Narciso Hernández Peregrina, concejal del ayuntamiento de Benjardón.

Se da cuenta del expediente de las elecciones de concejales celebradas en Granada el 12 de Diciembre último.

El señor Castillo Valdivia lee un informe relativo a la incapacidad pedida por don Juan García Moreno, contra varios concejales del Ayuntamiento de Granada.

Denuncia el señor García Moreno que deba declararse incapaz para el cargo de concejal a D. Manuel López de la Cámara, por ser gerente de la Sociedad Eléctrica de la Vega y tener contrato establecido con el Ayuntamiento.

Allega en el informe el señor López de la Cámara que carece de fundamento la reclamación, por cuanto el contrato que se menciona fue estipulado con fecha anterior a su proclamación de candidato.

El señor García Moreno pide también la incapacidad de D. Francisco L. Hidalgo, formulándola en que ha sido fiscal municipal y secretario particular del alcalde señor Gómez Tortosa; contesta a ésta el señor Hidalgo, que se encuentra presentada fuera del plazo legal.

Leídas asimismo las peticiones presentadas por el mismo señor García Moreno para que se declare la incapacidad de los concejales D. Antonio Moscoso Ramos, D. Manuel Martínez de Victoria, D. José Salmerón Padilla, D. José Gómez Tortosa y don Mariano Fernández Sánchez Parra, a los dos primeros por haber desempeñado los cargos de fiscal sustituto de la Audiencia y de los tres restantes por ejercer cargos en empresas o sociedades mercantiles que tienen hechos contratos con el municipio.

A estas reclamaciones alegan los interesados que deben rechazarse por estar presentadas fuera del plazo legal.

Ultimamente se da lectura a otra petición de D. Emilio Rodríguez García, para que sea declarado D. Juan García Moreno, incapaz para el cargo de concejal, fundándose en que dicho señor fue declarado en quiebra y aún no está rehabilitado, como se deduce del no judicial dictado en Diciembre anterior y que obra en el expediente.

El señor Castillo Valdivia solicita en su consecuencia, que la Comisión acuerde, no haber lugar respecto a las gestiones de

capacidad de los señores López de la Cámara e Hidalgo; no admitir por estar presentadas fuera de plazo las relativas a los señores Moscoso, Victoria, Gómez Tortosa, Salmerón Padilla y Sánchez Parra y que en cambio se declare la incapacidad del señor García Moreno, por estar comprobados los motivos que se alegan.

Se acuerda en un todo de conformidad con lo propuesto por el señor Castillo Valdivia.

Pide también este señor que se declaren válidas las elecciones en el 8.º distrito, Salvador, Sacro Monte y Fargue y nulas las del 9.º, San Cecilio.

Por unanimidad se aprueban las del Salvador y por mayoría se anulan las de San Cecilio, votando en contra los señores Montes Sierra y Moreno Pérez, que pidieron quedara sobre la mesa el expediente para su estudio.

Se declara la nulidad de las elecciones verificadas en Darro e Iznalloz, votando en contra los liberales.

Las celebradas en Colomera, se aprueban con el voto en contra de los referidos señores Montes Sierra y Moreno Pérez.

Por último se desestiman las reclamaciones presentadas, pidiendo la incapacidad de los concejales de Almuñécar, D. Félix Herrero, D. Luis Galindo y D. Emilio Muñoz.

Inauguración de una iglesia

Mañana tendrá lugar la inauguración de la nueva iglesia erigida en la casa matriz de religiosas Mercedarias en esta capital.

Con este motivo se celebrarán los siguientes cultos:

El día 31 de Enero, a las diez de la mañana, será la misa solemne, en la que oficiará de Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Almería y predicará el muy ilustre señor doctor don Luis Pérez Estévez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid y Secretario de Cámara de aquel obispado.

A continuación harán la profesión religiosa siete novicias.

El mismo día a las cuatro y media de la tarde, dará principio la devota novena a San Pedro Nolasco. Los sermones de la novena están a cargo de los siguientes oradores:

Lunes 31.—Muy ilustre señor don José Sánchez Quere, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Martes 1.º de Febrero.—Un reverendo padre capuchino.

Miércoles 2.—El reverendo Padre Superior de los Agustinos.

Jueves 3.—Muy ilustre señor don Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte.

Viernes 4.—El señor don Francisco Martínez, cura párroco de Santa Escalística.

Sábado 5.—Muy ilustre señor don Juan Alonso Vela, canónigo del Sacro Monte.

Domingo 6.—Muy ilustre señor don José Espinosa, canónigo del Sacro Monte.

Lunes 7.—El señor don José Fernández Aroyo, catedrático del Seminario.

Martes 8.—Muy ilustre señor don Juan Cuenca Carmona, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Desde el día 1 al 8 de Febrero habrá jubileo concedido, a devoción de distintos devotos.

El día 8, a las 10 de la mañana, se celebrará una solemne función predicando en ella el señor don Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.

En honor de San Blas

La Asociación del glorioso mártir San Blas, patrono de los males de garganta, establecida en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, celebrará este año un solemne triduo, que dará principio el día 1.º de Febrero, a las 4 de la tarde, y continuará los días 2 y 3 a la misma hora.

En las tres tardes habrá sermón a cargo del señor doctor don Enrique Bermejo Almuñécar.

La función principal será el día 3, a las 11 de la mañana y en ella predicará el referido señor Bermejo.

En este día, terminada la misa, se impondrá la medalla a los niños, y se les dará a besar la reliquia del Santo mártir.

DE SOCIEDAD

Ayer estaba un poco mejor de la penosa enfermedad que soporta la marquesa de la Isla.

—Han regresado a la Corte la duquesa de Santaño y el duque de Lécera.

—Don Lizardo Urzúa, salió anteayer con dirección a Gibraltar.

—A Madrid, marcharon ayer el duque de San Pedro de Galatino y el señor fiscal.

LOS CAMAREROS

En el antiguo local social, calle de Bailesteros, núm. 8, y bajo la presidencia de don José Callejas, celebró hoy Junta general ordinaria, a la una de la mañana, la Sociedad de Camareros La Unión.

El secretario don Miguel García, dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de los gastos e ingresos habidos durante el mes de Diciembre anterior.

También se dió cuenta del traslado de la sociedad a un nuevo local, situado en la casa núm. 15, de la Placeta de Gamboa.

Se concedió un voto de gracia a la Sociedad de Socorros Mutuos, por su invitación a ésta. Sociedad a la Conferencia que dió el día 28.

Así mismo se concedió otro al dueño del café Imperial, por su demanda de un dependiente a esta Sociedad.

Por último, se discutieron varias reformas de carácter económico interior.

Ayer falleció en esta ciudad el general de brigada don Manuel Mendieta y Vaso, ilustre prócer emparentado con aristocráticas familias granadinas.

El pundonoso jefe del ejército que acaba de fallecer, era además, de persona queridísima en todos los círculos, un fervoroso católico, y un cumplido caballero, fable y caritativo.

La muerte del bizarro militar, será muy sentida, pues a su osabillería y fío trato, una dotes especiales que le hacían fuese estimado en alto grado por todos aquellos que teníamos la honra de conocerlo.

Reciba su apenada familia la expresión más sincera de nuestro pésame, al mismo tiempo que rogamos a Dios, dé a la misma la resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en la vecina ciudad de Loja la distinguida señora doña Isabel Audrada, que gozaba de muchas simpatías en Granada, donde residen a guisa de parientes de la finada, a los que acompañamos en su pesar a la vez que rogamos a nuestros lectores que encomienden en sus oraciones el alma de la difunta.

Instrucción pública

Título

En la secretaría de la Universidad, se encuentra a disposición del interesado el título de maestro, extendido a favor de don José Maldonado Suárez.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Pamplona, por concurso dato, doña Rosa Herrera Forcel, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Auxiliar de Colomera con 500, doña María de los Dolores Fernández Martín.

Maestro interino de Tílar (Almería) con 412'50 pesetas, don Juan Diego Andrés Burgos.

Almanaque tipográfico

La acreditada casa Neufville de Barcelona, ha publicado un Almanaque Tipográfico para el año corriente, que honra a los ilustres de dicha acreditada fundición tipográfica, tanto por la primorosa confección y la claridad y elegancia de los tipos empleados, como por los innumerables datos y noticias que contiene todas de suma utilidad para los que a trabaja de imprenta se dedican.

El éxito alcanzado por tan bien editada publicación, hará que en años venideros sea tan buscado como lo es ya en esta, el Almanaque de la casa Neufville, preciso siempre en todas las imprentas y editoriales.

Aclaración

En la sección En la Audiencia de nuestro último número insertamos entre los pleitos la noticia siguiente:

«En la Secretaría de Gobierno se han recibido las siguientes peticiones: Juzgado del Sagrado.—La Sociedad anónima de productos químicos «Dorrien» con don José Rodríguez Villuendas, sobre reclamación de cantidad, etc.»

Como la noticia ha dado lugar a torcidas interpretaciones, debemos hacer constar, que la Sociedad «Dorrien» ha interpuesto apelación contra la sentencia dictada por el señor juez del Sagrado, que la condenó a que abonase al señor don José Rodríguez Villuendas la cantidad que dicha sociedad le adeuda.

Queda así aclarado el concepto y en el lugar que le corresponde el justo crédito de que goza el señor Villuendas, complaciéndonos mucho hacer constar esta necesaria aclaración.

Viajes cortos

Estaba suprimida ya la Milicia Nacional, elemento precioso de recreación y solaz para la gente desocupada, grande y pequeña; pero a falta del inútil aunque guerrero instituto, menudeaban a granal otros medios, formas y maneras en que perder el rato y echar días fuera.

Abundaban los cafés cantantes y los centros de recreo, los divanes y gabinetes reservados, las freidurías y colmados que era un contento; como era siempre se hallaba uso a mano para tomar una copa y tener un rato de chirimola con el amigo conocido. No es extraño que tales auspicios zascandileara uno de lo lindo y hasta que por maligna ingenuidad o insidioso consejo intentara tomar parte activa en alguna de las diversiones y cosas que estaban a la mano, moviendo de continuo el deseo y atrayendo la débil voluntad.

Recordando a este propósito cierta noche, que halládomos por casualidad, solo y aburrido, tuve la malhadada idea de subir las escaleras de un café de cierto rango, situado en la Plaza, formando ángulo con el famoso de la Loba.

En el piso principal se tiraba de la oreja a Jorge, y yo no me oía, sin duda impulsado por el diablo, tomé las escaleras arriba y medio aturrido por mi audacia, pasé los umbrales del salomillo, donde sobre una mesa, preparada según costumbre, con la banca a la vista estaba desplegado y aguzando el dodo el artículo de rigor, esperando sin duda la llegada del cándido e aficionado a quien desbalijar.

Nunca me dominó el vicio del juego,

En este encendido palenque me hallé coleccionado de golpes y porrazos, formados parte integrante de aquella alegre sociedad, netamente democrática e igualitaria por lo menos en lo que a mi pobre persona se refería.

Libre, bien quieto, con la sésena llena de instituciones y falsos espejismos, que a excepción de alguna ráfaga de buena sentido a mí me parecían el colmo de la sabiduría y de la mundología; con quiebra guerrita yo cambiarme? Enoctraba natural y corriente el servicio militar obligatorio, y hasta llegaba a chocarme que principio tan incoherente y equitativo no hubiera llegado a implantarse desde que hubo la primera quita en el mundo.

Para mayor garantía en el ejercicio de mi nueva profesión, busqué y obtuve una carta de recomendación para el se-

En este encendido palenque me hallé coleccionado de golpes y porrazos, formados parte integrante de aquella alegre sociedad, netamente democrática e igualitaria por lo menos en lo que a mi pobre persona se refería.

Libre, bien quieto, con la sésena llena de instituciones y falsos espejismos, que a excepción de alguna ráfaga de buena sentido a mí me parecían el colmo de la sabiduría y de la mundología; con quiebra guerrita yo cambiarme? Enoctraba natural y corriente el servicio militar obligatorio, y hasta llegaba a chocarme que principio tan incoherente y equitativo no hubiera llegado a implantarse desde que hubo la primera quita en el mundo.

Para mayor garantía en el ejercicio de mi nueva profesión, busqué y obtuve una carta de recomendación para el se-

Nunca me dominó el vicio del juego,

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Inundaciones en Francia

Día de sol.—Las aguas bajan lentamente

París 29 (21'00)

El tiempo es seco. Hoy ha amanecido un día de sol espléndido. Las enormes balsas de agua van disminuyendo lentamente y se opina que lo mismo ocurrirá muy pronto con el caudal del Sena. La situación en los barrios inundados continúa siendo la misma. Todos los tránsitos se encuentran en paralización completa. Las operaciones de salvamento se practican con gran actividad y las lanchas circulan en grandísimo número. Millares de telegramas.—Una desgracia

París 29 (21'00)

Anoche se recibieron en la central de Telégrafos más de veinte mil despachos con respuesta pagada, interesando noticias de pariente y amigos que residen en esta capital. Los informes que se reciben de diversos puntos son satisfactorios. En el Alto Sena ha aparecido el cadáver de un hombre. La Cámara de los diputados sigue bloqueada por las aguas, que tiene la planicie bajo y los sótanos convertidos en aljibes. Los trabajos para el desagüe siguen con gran actividad. La estación del Metropolitano situada en la plaza de la República encuétrase llena de agua hasta el techo. En algunas calles, como la de Bae, se están construyendo pequeños puentes para que los transeúntes puedan pasar de una a otra acera.

Un hundimiento

París 29 (21'10)

Esta mañana a las seis se ha hundido parte del muelle en las inmediaciones del palacio de Justicia.

No han ocurrido desgracias.

El Sena comienza a descender

París 29 (21'10)

Desde la una de la tarde ha comenzado a acentuarse el descenso del caudal del Sena en varios puntos. Sin embargo, en las cercanías de Ansterlig se han producido varios desprendimientos, especialmente en el bulevard de Biderot, donde hundióse a las dos y media un tramo de ciento cincuenta metros de longitud próximamente.

Fuerzas militares de ingenieros están trabajando con gran actividad para despejar de los puentes las maderas que contra los mismos han amontonado las aguas.

La misma situación.—Deteniendo el agua

París 29 (23'18)

La situación en esta capital a primera hora de la noche, era idéntica a la de días anteriores.

En la estación de San Lázaro está siendo contenido el avance del agua con diques hechos de tierra y sacos encuercados.

Se sabe que a consecuencia de haberse roto el dique de Gennevilliers, ha invadido el agua rápidamente el pueblo del mismo nombre, originando una catástrofe, cuyos efectos son aún peores porque el vecindario hallábase desahogado confiando en la seguridad del dique de referencia.

En algunos puntos de Gennevilliers elevázan las aguas a una altura de dos metros y medio. El acueducto de Acheres se encuentra cubierto por el agua.

Las noticias que hasta ahora se reciben no dicen que haya ocurrido desgracias personales.

La inundación

París 29 (24'00)

Desde la media noche última ha bajado el nivel de las aguas del Sena siete centímetros.

En el puente de Austerlitz llegó a una altura como nunca se había conocido.

A consecuencia del temporal se hallan sin comunicación 13.782 abonados a los teléfonos.

Llegan abundantes víveres de todas las provincias, pero escasea el pescado. La inundación en algunas calles aumenta a causa de reventar las alcantarillas.

El presidente de la República, monsieur Fallières, recorrió los barrios de Gross, Caillon, Grenelle y plaza de la Opera.

Ha quedado restablecida la circulación por la estación de San Lázaro.

En Pontoise ha ocurrido un hundimiento. Los trenes, al atravesar este sitio, lo hacen con grandes precauciones, para evitar una catástrofe.

DE MADRID

La cuestión del contrabando.

Madrid 29 (18'00)

El ministro de Marina señor Concas, ha negado que ni en el Consejo de ministros celebrado ayer, ni públicamente haya habido manifestación alguna respecto al contrabando ni a su represión por parte del Estado, aunque es-

te tiene en las aprehensiones un noventa y cinco por ciento.

Añadió que desde los tiempos del señor Silvela había la friolera de tres cruceros, catorce cañoneros y treintinueve escampavías, dedicados exclusivamente a este servicio, pero que con el tiempo y debido a grandes influencias, se consiguió que desaparecieran.

Recordó entonces el ministro, que esto ocurrió cuando la Compañía Arrendataria de Tabacos pensó intervenir en la construcción de la Marina de guerra. Después el ministro, insistió en afirmar que los actuales buques de guerra se hallan en muy malas condiciones y que los que prestan sus servicios en las costas marroquíes llevan más de doce años utilizándose constantemente.

La misión belga en Palacio

Madrid 29 (18'05)

A las doce y media de la mañana de hoy y con el ceremonial acostumbrado se ha verificado en Palacio la presentación de credenciales hecha por la misión diplomática enviada por el Rey de Bélgica.

Los secretarios de embajada, acompañados por el primer introducido de embajadores, fueron a Palacio en coches de los llamados de París.

Terminada la ceremonia oficial de la entrega de credenciales, don Alfonso estuvo conversando algún rato con el embajador belga.

Este estuvo después cumplimentando a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

La langosta

Madrid 29 (18'15)

El Rey ha firmado hoy una Real orden examinada a evitar los daños que produce la langosta dictando órdenes para combatir tan temible plaga.

Las disposiciones de referencia son en síntesis las siguientes:

Los ingenieros provinciales deberán comprobar si en las fincas atacadas por la langosta se practican las medidas necesarias para combatirla, comunicando a la superioridad lo que en este sentido se hagan.

Se regularizan las operaciones de escarificación para destruir el canchillo, y se castiga a los propietarios de las fincas que no las practiquen.

Ultimamente se establecen varias penas para los funcionarios que por su cargo están obligados a la extinción de la plaga y no se ajusten a los preceptos dictados, descuidando la propagación de la langosta.

Dándole vueltas

Madrid 29 (18'25)

El ministro de Hacienda señor Alvarado, ha dicho que en la conferencia que celebró ayer con el señor Concas, estuvieron ambos de perfecto acuerdo en apreciar la insuficiencia de los barcos de guerra de que disponemos para vigilar y reprimir el contrabando en las costas.

Agrega el señor Alvarado, que se trata de un asunto que no es de ahora sino que se planteó hace muchos años, como lo demuestra, según el ministro de Hacienda, el proyecto que en su tiempo presentó el señor García Aliz.

Créese que el Gobierno busca el medio de anticipar la construcción de cuatro cañoneros de escuadra, con objeto de poder organizar el servicio de vigilancia como es debido.

El contrabando en Melilla

Madrid 29 (18'35)

Un personaje muy relacionado con los asuntos políticos y financieros hablando hoy de las alarmas de que se hace eco un periódico que se publica en Melilla, tratando de la cuestión del contrabando de tabaco, ha dicho que esto es una campaña en extremo tardía y que conduce a algún fin que ahora no quería calificar.

El mismo personaje, manifestó que esos lamentos del periódico Melillense le extrañaban sobremedura, pues todos los que hemos estado en Melilla—añadió—sabemos que ese contrabando es imposible de evitar, puesto que si ahondáramos en la cuestión—tropiezáramos con algo grave que nos obligaría a estar con las armas en la mano a cada momento y además no tendríamos moros leales como el conocido «Gato» y sus parientes kabiles.

En este asunto se sabe también que se metía a mismo a Melilla, pero también se sabe que este aunque se dedica a ese negocio del contrabando—con el que ha ganado mucho—no es tanto como el anterior.

El mismo político añadió:—Me hace gracia que ahora se vayan lamentando del contrabando, cuando a ciencia y conciencia ese mismo periódico—que ahora se queja sabe que en Melilla, el contrabando no está muy perseguido, puesto que al mismo tiempo que vendían baratijas llevaban públicamente enormes paquetes de tabaco para la venta, y hasta rectorado unas cajetillas encamadas de un fabricante orán con cigarrillos de hebre marca I. Bastos, de los que ha habido legítimos y falsificados.

También dijo que había visto vender cajas de puros, algunos riquísimos y otros en su mayoría malos.

Quizás, terminó la persona que ha hecho estas declaraciones, sea esa una campaña encaminada a que se envíen buques y más buques a las costas del Rif.

En Palacio

Madrid 29 (18'55)

El jefe del Gobierno señor Moret estuvo esta mañana muy temprano en el Real Palacio despachando con don Alfonso.

Condecoraciones

Madrid 28 (19'05)

Se ha concedido la gran Cruz de Carlos III al enviado extraordinario del Rey de Bélgica y una encomienda de la misma orden al delegado que le acompaña.

Una visita

Madrid 28 (19'15)

Una comisión de varias entidades de San Sebastián ha visitado al ministro de Fomento señor Gasset para interesarle que conceda la ejecución de varias obras necesarias en el muelle de aquella capital.

Los transportes en Málaga

Madrid 29 (19'25)

El ministro de Fomento señor Gasset ha telegrafado al Gobernador civil de Málaga señor marqués de Cabra para que interese de la compañía de ferrocarriles Andaluces que amplíe a 50 kilos en lugar de 30 los pesos máximos de las mercancías en gran velocidad, restringidas por la dificultad con que se hacen los transportes a causa de los desprendimientos ocurridos en un túnel de la línea de Bobadilla.

Esta medida obedece a los deseos de los exportadores que por la limitación para admitir mercancías están sufriendo perjuicios.

Conferencia

Madrid 29 (19'35)

Los señores Concas y Suárez Valdés han conferenciado hoy extensamente, ignorándose la cuestión de que trataron.

Una Memoria

Madrid 29 (22'15)

Hoy ha recibido el general Luque una extensa memoria suscrita por la Junta de Defensa que fué a Melilla a estudiar los medios de defensa del territorio.

En la Memoria propone la Junta todo lo que a su juicio procede ejecutar y poner en práctica, tanto en la plaza de Melilla como en el campo y posiciones nuevamente tomadas a los rifeños.

Acompaña a esta razonada Memoria un extenso informe del general Marina que conviene en un todo con lo propuesto en la Memoria.

La guarnición que asignan a Melilla es de 20 000 hombres, fuerza suficiente para repeler en los primeros momentos cualquiera agresión.

El ministro de la Guerra ha pasado la Memoria a informe del Estado Mayor Central y en cuanto este cuerpo emita su opinión autorizada, quedarán aprobados los extremos que comprende.

Las carreteras

Madrid 29 (22'18)

El señor Gasset, atendiendo a las repetidas quejas de la prensa de provincias y a las de los agricultores, sobre el mal estado en que se encuentran la mayoría de las carreteras del Estado, acaba de redactar un decreto que muy en breve será publicado en la Gaceta, ordenando a los ingenieros jefes de distintas provincias, entre ellas, a las de Granada, Córdoba, Sevilla y Málaga, que hagan un informe fijando el coste de las carreteras que con más urgencia reclamen la reparación.

Ordensa el decreto que este informe se halle terminado en el plazo de 15 días, para que en el próximo presupuesto pueda figurar una partida con la cifra dedicada a la conservación y construcción de las ciudades carreteras.

Se establecerán premios para los peones o mineros y capataces que conserven mejor el trozo de carretera a ellos encomendado, y también multas, a los que no cumplan rigurosamente su cometido.

En favor de Pignatelli

Madrid 29 (22'25)

Los diputados de Almería se han reunido hoy en el Congreso para tratar de pedir la libertad del señor Pignatelli.

Acordaron visitar al señor Dato y rogarle que gestione del Gobierno la libertad de su compañero el señor Pignatelli.

Nueva línea

Madrid 29 (22'27)

Se ha firmado el presupuesto del tendido de la nueva línea telegráfica de Valencia y Andalucía.

Visitas

Madrid 29 (22'29)

Los señores Cobán y Bagallán han visitado esta tarde al señor Gasset, interesándole en favor de algunos obras necesarias en los respectivos distritos que representan en Cortes.

Anarquista detenido

Madrid 29 (22'35)

Hoy ha sido detenido un sujeto que fue expulsado de Barcelona y otras capitales y no se le conoce oficio alguno determinado.

Se llama al sujeto Federico Fresco y entre los documentos que se le han encontrado, se hallan algunos que le comprometen por ser de carácter y tendencias anarquistas.

El detenido ha quedado también incomunicado en la Cárcel Modelo.

Belisario Roldán

Madrid 29 (22'45)

Se ha verificado en el Ateneo la anunciada conferencia, en la que disertó Belisario Roldán, propagandista americano.

Este fué presentado por el presidente de la casa señor Moret.

Preñunció el señor Roldán un elocuente discurso, que fué un verdadero canto a la patria española.

Tuvo párrafos hermosísimos que fueron aplaudidos con delirante entusiasmo. Demostró los progresos que en todos los órdenes materiales ha hecho Buenos Aires en cien años y dedicó frases de admiración a Mitre.

Al terminar fué aplaudido—calurosamente. Asistieron algunos señores, distinguidos públicos y muchos socios del Ateneo.

Una reunión y una conferencia

Madrid 29 (22'40)

En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido hoy el presidente del Congreso, señor Dato, el señor Obispo de Astorga, don Julián de Diego y Alcolea y los señores Merino, Azorárate y Requejo.

El objeto de la reunión fué estudiar los medios de arbitrar recursos con destino a las familias damnificadas por los últimos temporales en el Noroeste.

El señor Obispo de Madrid ha celebrado una conferencia con el subsecretario de la Gobernación don Santiago Alba.

Al terminar mostráronse ambos muy reservados.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 29 (21'15)	HOY	AYER
Francos	107'20	107'10
Libras	26'98	27'01
Marcos	0'00	0'00
Interior	88'20	88'20
Amortizable	102'35	102'45
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hip. y Americ.	459'00	459'00
Id. Banco de España	380'50	381'00
Id. Comp. A. de Tabacos	82'50	82'25
Id. Sociedad Gral. Azucarera	25'25	25'50
Preferentes	0'00	0'00
Ordinarias	0'00	0'00
Obligaciones	0'00	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcohólica	0'00	0'00

Barcelona 29 (21'35)	HOY	AYER
Francos cheque	0'00	0'00
Libres cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alcantara	0'00	0'00
Id. Nortés	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00

Lisboa 29 (21'45)	HOY	AYER
Cheque París	596'50	596'50

París 29 (22'18)	HOY	AYER
Londres corto	25'196	25'199
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	467'50	467'50
Marcos cheque	122'06	121'312
Libras	99'48	99'48
Dólares	5'172	5'172
Desconto libre	2'62	2'62
4 por 100 Exterior español	96'35	96'42
8 por 100 Renta francesa	98'85	98'85
Acciones de Río Tinto	1947'00	1946'00
Id. de Norte Español	360'00	361'00
Id. Banco Nacional Méjico	1140'00	1150'00
Id. Alcantara	414'00	416'00

Prensa de Madrid

El Universal

Ocupase el estimado colega del resultado que van dando las elecciones inglesas en las cuales están obteniendo el triunfo los conservadores y llama la atención de los que tan prematuramente presagiaban la victoria de los radicales.

La Epoca

Se ocupa del escándalo ocurrido ayer en el Ayuntamiento de Madrid y dice que esos hechos tienen su verdadera filosofía, filosofía que es digna de tenerse en cuenta, como lo es también la inexplicable conducta que viene siguiendo el Gobierno.

El Correo Español

Comenta un artículo del periódico granadino *El Pueblo*, en el que se afirma que la ola del vicio envuelve a esta capital por los cuatro costados, añadiendo que el vino, la navaja y el escándalo se han entronizado en Granada de poco tiempo a esta parte.

Dice el colega que lo que pasa en Granada ocurre también en otras muchas poblaciones de España, y aconseja al señor Moret que eche por la borda inmediatamente a esos elementos hambrientos que cual tiburones siguen a la nave del Estado, ó que se prepare a caer envuelto en grandes ignominias y sufriendo el inevitable sufrimiento, pues apoyarse en el vicio es caer en él por lo menos exponerse a ello.

El Siglo Futuro

Centinúa hablando del proyectado partido regionalista, y hace resaltar el fracaso del señor Cambó en sus últimas gestiones.

De Melilla

Embarcando tropas

Melilla 29 (22'40)

Hoy ha comenzado el embarque en el «Menorquina» de la impedimenta, ganado y fuerzas de ingenieros zapadores.

Después de una agresión

Melilla 29 (22'40)

El soldado de cazadores de Tarifa Evaristo Blanco, que fué herido ayer por un disparo, dice que ignora quien pueda ser el agresor, porque no vio a nadie en los alrededores del sitio en que se encontraban.

Evaristo va mejorando.

El campamento obrero

Melilla 29 (23'00)

Anunciase que mañana será inaugurado el campamento obrero.

Hoy se ha ordenado que el general señor Herrera, con fuerzas del regimiento de Saboya, practique un reconocimiento en la meseta donde encuéntrase los barracones.

El Roghi sigue trabajando

Melilla 29 (23'00)

Llegan noticias comunicando que el nuevo campamento del Roghi consta ya de catorce tiendas de campaña.

El pretendiente cuenta con fondos que está repartiendo pródigamente.

Se asegura que la principal aspiración del Roghi es apoderarse de Tazza.

El «Sevilla»

Alhucemas 29 (23'35)

Ha fundado hoy el vapor «Sevilla», el cual dejó agua potable, marchando con el pasaje que traía con rumbo al Peñón.

Los moros siguen efuyendo a la plaza, quedando restablecido el tráfico comercial.

DE PROVINCIAS

La «Nautilus».—La veda

Ferrol 29 (18'05)

A causa del gran temporal que reina en estas aguas se ha suspendido la salida de la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus» que ha de emprender un gran viaje de seis meses de duración.

Una comisión de pescadores del bou ha telegrafado al ministro de Marina señor Concas, interesándole que suspenda la veda de la pesca de la sardina.

El ministro ha contestado prometiendo estudiar el asunto.

Agradecimiento

Cádiz 29 (18'30)

Desde San Fernando se ha telegrafado al ministro de Marina señor Concas, agradeciéndole los trabajos que se proyectan en el arsenal de aquella población.

Desprendimiento de tierras

Los Corrales 29 (18'35)

En la línea férrea de Venta de Baños a Santander, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha interceptado por completo la vía.

HACIENDA

Rememoración
Ha sido nombrado don Emilio Alvarez Hernández Inspector de primera clase del servicio especial para la reprensión del contrabando de cereales de la sexta región, que comprende las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

Circular
El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, declarando incurso en el apremio del primer grado a los deudores por derechos reales.

Pensión
Le ha sido concedida pensión de 1.000 pesetas anuales a doña María de la Concepción Noguero, huérfana del médico que fué de Motril, don Manuel Noguero García, fallecido a consecuencia del cólera del 85.

DE LOS PUEBLOS

De Izmalloz
En la noche del día 26 del actual, el señor don José Artilla, Mercedé dio una conferencia pedagógica en el salón de la escuela pública de niños de esta villa, asistiendo los adultos, alumnos de la misma, las autoridades y numeroso público, describiendo con gran elocuencia y con una cultura nada común los paisajes, tipos, costumbres, fauna y flora de los países que ha visitado; hizo un discurso altamente pedagógico para el auditorio, combatiendo el analfabetismo, causa principal de nuestros males y de la pobreza material de nuestras clases proletarias. Habló también magistralmente de la higiene y de otros ramos importantes; pero los dos puntos capitales de su grandilocuente discurso fueron: la protección a los pájaros y la protección a los árboles. El auditorio premió con una salva de aplausos.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 30 de Enero. Domingo de Sexagesima.—San Hipólito, presbítero y mártir; San Félix, Papa; San Lesmes, abad; Santa Martina, virgen y mártir; Santa Aldemundo, virgen; y Santa Sabina.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica Sexagesima, con rito semidoble y color morado. Comemoración de Santa Martina, virgen y mártir. Sufragios en Laudes y en Prima. Las Vísperas son de San Pedro Nolasco, con conmemoración de la Dominica y de Santa Martina.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).
Santos del día 30 de Enero.—En la iglesia de San Cecilio a devoción de doña Carmen Zayas y Madrid, por su esposo don Luis López Moreno.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve, en las parroquias a la hora de costumbre y explicación del Evangelio por los respectivos párrocos. En San Juan de Dios a las nueve, en el Sagrado Corazón de Jesús a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad, a las ocho; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho y media; la Misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve la de Prima en el altar mayor. En San Cecilio a las seis. En el Seminario a las siete. En la Capilla Real a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de Letrán a las seis. En todas las parro-

quias desde las siete a las once. En los PP. Escapulario desde las seis y media a las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misas de media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.

Misas de doce.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.
Misas de una.—En el Sagrado, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.

En San Juan de los Reyes.—Esta tarde a las cuatro, se celebrará en cines en sufragio de los Benéficos Animas del Purgatorio.

Siete Domingos.—Hoy dará principio la devoción de los siete domingos a San José en las iglesias siguientes:
Por la mañana a las ocho y media, en los Hospitalarios y en San Juan de Dios.
Por la tarde a las cinco, en las Esclavas del Sagrado Corazón, predicando don Adrián López Iriarte. En el Sagrado Corazón de Jesús a las cinco y media, predicando un P. Jesuita. En los Hospitalarios a las seis y media, predicando el Reverendo Padre Francisco Orduña, Superior de la residencia de Agustinos. En San José a las seis y media, predicando don Francisco Fonseca.

Novena.—A San Cecilio en su iglesia parroquial a las cuatro de la tarde, predicando don Enrique Bermejo Alemán.
Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la once.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.
CULTOS PARA MAÑANA
Santos del día 31 de Enero.—Lunes.—San Pedro Nolasco, Cirio, Saturnino y Cirio; Santa Marcela y la Beata Luisa Albertona.
Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco. Las Vísperas son de San Cecilio, con conmemoración de San Pedro Nolasco.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real,

Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Cecilio a devoción de don Gustavo Gallardo y hermanas, por sus difuntos padres y hermanas.

Mañana en San Cecilio
Se manifestará a las ocho y se oculta a las cinco.
Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad, a las ocho; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho y media; la Misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve la de Prima en el altar mayor. En San Cecilio a las seis. En el Seminario a las siete. En la Capilla Real a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de Letrán a las seis. En todas las parro-

quias desde las siete a las once. En los PP. Escapulario desde las seis y media a las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misas de media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.

Misas de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en San Cecilio.
Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche, Turno 6.º San Cecilio. Vigilia de Titular, a devoción de don Julio Moreno Martínez y su señora, por sus difuntos. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la once.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso (privilegiada), en San Antón.

Sección oficial

Gaceta de Madrid
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—Recepción por Su Majestad el Rey

(D. D.) del Excmo. Sr. Federico Puga, Rosas, Jefe de la Administración y ministro plenipotenciario de la República de Chile en este país.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo de reemplazo y prorrogando por el tiempo y cantidad que se expresan las pensiones concedidas en el anterior ejercicio a los señores que se citan para ampliar estudios en el extranjero.

—Otra declarando útiles para la enseñanza en las escuelas públicas los libros que figuran en la relación que se acompaña.
Boletín oficial
El número de ayer contiene el sumario siguiente:
Circular del delegado de Hacienda, anunciando a los Ayuntamientos que se han remitido los padrones de cédulas personales para el presente año.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación, referente a la formación del censo de población.
Estadística del movimiento natural de la población.

Servicio de la plaza
El señalado para hoy es el siguiente:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Cabrera Herrero, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo.

Registro civil
En los juzgados de esta capital, se registran en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:
Defunciones: doña María Carmena Rodríguez, don Francisco Martínez Martínez, don José Ortiz Rodríguez, doña Clara Casajón Polé, don Juan Ortiz Dueñas y Manuela López Castillo. Nacimientos: dos.
Camplio.—Defunciones: doña Emilia Román García. Nacimientos: ninguno.
Salvador.—Defunciones: José Gómez Nofuente. Nacimientos: uno.

Asociación de la Cruz Roja
Por la Asociación Granadina de la Cruz Roja han repartido en el día de ayer 710 unidades.
Almuerzo
Han pernoctado en el día de ayer, 29 pobres.

Almuerzo
Trigo, de 22:50 a 23:22 pesetas el quintal métrico, 6 oca de 52 a 55 reales fanegas; cebada, de 22:50 a 23:50; habas, de 00:00 a 00:04; maíz, de 00:00 a 00:00; y ramos, de 00:00 a 00:00.
Los 86 quintales métricos de trigo equivalen a 201 fanegas, que se han vendido al precio de 22 a 55 reales una, en la forma siguiente:
71 fanegas a 13:75 pesetas; 60 id. a 13:50; 50 id. a 13:25; 30 id. a 13:00; 60 id. a 12:00; total fanegas 201.

Cebada, de 23 a 30 reales; habas, de 00 a 00; maíz, de 00 a 00; y ramos, de 00 a 00.

Matadero
Carnización y precios en el día de ayer:
16 reses mayores con peso de 2.602 kilos, de 175 a 148 pesetas; 23 borregos con peso de 150 kilos, a 170; 4 cabras con peso de 81 kilos, a 140.

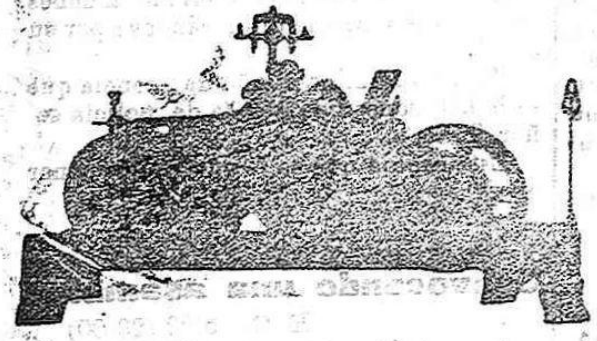
Jabones Virgen de Belén
GRANADA
PRECIO DE LOS JABONES:

Clase 1.ª estilo sevillano 90 céntimos
Id. 2.ª amarillo 80
Id. 3.ª moreno 60
JABONES FINOS
Antiséptico, una caja 2 pesetas.
Idem en polvo para barberías (un paquete) 30 céntimos.
Se vende en el depósito de las Aguas de Luján.

Imprenta de GACETA DEL SUR

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre

Moisés Diez—PALENCIA



Reloj de 5 días de cuerda tomada horas

con repeticiones y medias.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Catedrales, Colegios, Cuarteles, etc., etc.
Pídase Prospecto y Catálogo



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente esmeradísima y garantía 10 años.
Se reúnen las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.
Pídase Catálogo

ESTÓMAGO

Curación rápida, radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS
Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J. S. Espinar.—Málaga: Ruiz Segura.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

Almacén de Papel

(De la PAPELERA ESPAÑOLA)
Strachan, 20, Málaga.

Para las provincias:
Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África
Completa y constante existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celofanos, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copias de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remilitaria de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases. Blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga
Para pedidos, dirigirse a la calle de Vinda de Jordán.

SOLUCION

de creosota de Haya compuesta

preparada por
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de S. Gil—Granada
De maravillosos y seguros resultados en la tuberculosis, bronquitis, catarras bronquiales y pulmonares y toda clase de toses, aun las dependientes de catarras crónicos.

Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.
Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente.
La asociación de la creosota a un reconstituyente tan enérgico como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.

FRASCO, 2 PESETAS.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Calderería Nueva, 6.—Gracia Muñoz.

Taller de ebanistería

Se confeccionan y restauran toda clase de muebles a precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Prontitud y economía es el lema de este taller.
Araud, núm. 12 (Bealejo).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, aranceando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Barcelona, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean 8 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 6 Abril, 6 Mayo, 6 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 6 Septiembre, 6 Octubre, 6 Noviembre, 6 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean 23 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 23 Septiembre, 23 Octubre, 23 Noviembre, 23 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cebu, Batavia, Samarang, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y México
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes; para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Carga con el ferrocarril de Yucatan con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tercer cargo para Cienfuegos con trasbordo en Cienfuegos y para Camaná, Carapán y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 de Montevideo al 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Génova y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 17, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Cádiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 20 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, pasando por las escalas de Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Poo el 22 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de seguros, para el caso de siniestro, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de tarifas. Precios convencionales por camiones de lujo. Cada vapor admite carga y se expide pasaje por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se reserva el derecho de cambiar las tarifas de pasaje y carga en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Antes de los días de expedición, la Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los billetes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la O. O. del Ministerio de Fomento, de 14 de Mayo de 1908, y en la O. O. de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México
Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 23, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga por Cádiz y Tánger, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Paramos informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19.

LOS QUE PADEZCAN TOS.

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los PAPELES AZULADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Concepción Gentil
CORSETERA
Especialidad en fajas higiénicas.
Hileras 13 y 15, 1.ª pl.
(Pasadizo a la calle de la Alhóndiga)

Se compra
oro, plata, platino y alhajas usadas.
Zacatín, núm. 18 (frente a La Esperanza).

CENTRO BARCELONES

Asociación mutua de Seguros sobre Quintas

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: **Carmen, 42, 1.º—BARCELONA**

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias que suscriban un capital de **750 pesetas**

para la redención de sus hijos, quedando garantidas la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones a nuestro delegado D. Luis Casas Vilchez, Triana, núm. 6, Granada.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite bacalao; todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecientes, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos.—Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico.—ES UNICA—Farmacias y Droguerías.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística, la Diarrea de los tuberculosos, los reumatismos uterinos, la Zeta, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 800 pesetas.
Arenal, 18 y Puerta del Sol, 5.—MADRID.

A los Párrocos

En la Administración de este periódico se venden a 2 ptas. el 100, las papeletas de participación de matrimonios, que según el decreto. No temeré hacer los señores párrocos a los encargados de los archivos en que se encuentre la partida de bautismo de alguno de los contrayentes.

Se alquila

un espacioso piso principal en la calle de Hornos de Heze, núm. 3, y una cochera en la misma casa.—Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º

Incienso de lágrima puro
legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de
Juan Casares Aguila
Plaza de Bibarrambla, 14
TIENDA DEL AGUILA.

¡GRANADINOS!!

Desde hoy, dejaréis de padecer **TOS**, resfriados, ronquera, afecciones del pecho (bronquios, tráquea, pulmones), constipados de cabeza, y enfermedades de la garganta, voz y boca. Pero para ello

TOMAD LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GÜUNT

Pues cuantas personas las han probado **UNA PESETA** en todas las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

Depósito general en Granada: Droguería de **DOROTEO GONZALO**, calle de Salamanca, 12 y 20

Agentes generales: Sras. G. Formiguera y Compañía, Rambla Canalejas, 5. BARCELONA.—Remitiendo 1'40 pesetas en sellos se envía una caja de Pastillas GÜUNT por correo certificada.